



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

NOS EL OBISPO DE SALAMANCA
Y ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE CIUDAD-RODRIGO.

A nuestro amado clero salud y paz en N. S. Jesucristo.

No podíamos V. V. H. H. contener nuestra solicitud pastoral en los estrechos límites de una admiración estéril viéndoos, desde el momento de nuestra llegada á las Diócesis, atareados en trabajos ora ordinarios ora extraordinarios para santificar é instruir á los pueblos durante el año que corre de Jubileo Santo. El celo y la actividad tan espontaneamente desplegada por nuestro muy amado Clero en ambas diócesis para secundar nuestros deseos, nos comprometia ciertamente á consagrarle algo mas que una profunda gratitud por las satisfacciones de que nos ha rodeado en los primeros pasos del ministerio. Por eso cuando en la presencia de Dios hemos recomendado frecuentemente y con la posible eficacia vuestras tareas apostólicas suplicá-bamos tambien al Padre de las luces del cual procede todo don perfecto, que esos mismos trabajos en que

venimos ocupando á todos con tan notable provecho de los fieles no careciesen para vosotros del mérito que acompaña á los actos aun al parecer mas insignificantes de nuestro augusto ministerio siempre que vayan informados del espíritu de Dios. Y cuando pensábamos que el Padre y Doctor de las gentes, á la postre de un apostolado tan glorioso como fecundo, sentíase todavía mortificado por la terrible duda de si habria corrido en vano y de que tantas gracias, tantos dones y carismas como habia comunicado por doquiera podian haber pasado como agua que corre por el canal, sin fecundar su espíritu, temblábamos por Nos y por nuestros fervorosos cooperadores ante la consideracion de que entre alguno de nosotros se hubieran realizado los temores del Apostol.

De aquí deducíamos la necesidad de volver sobre nosotros mismos para examinar con interés y diligencia si en efecto nuestro espíritu ha estado en toda ocasion al nivel de la doctrina santa que hemos anunciado; si hemos tratado las cosas santas con la pureza y santidad debidas; si hemos buscado siempre el reino de Dios y su justicia y si hemos amado no solamente de palabra, sino en obra y en verdad, diciéndose cada uno con el mencionado Apóstol á los Corintios (1) *ne dum aliis prædicaverim ipse reprobus efficiar*. Porque sabido es y ninguno entre vosotros ignora que el trasladar los montes en fuerza de fé, el hablar con lengua de ángeles, el distribuir cuanto tenemos entre nuestros hermanos los pobres de J. C., nada es, para nada sirve sino tuviéremos aquel espíritu que formó los Apóstoles, que hizo prevalecer la constancia de los mártires, el celo y

(1) C. 9, 27.

la abnegacion de tantos ilustres confesores; aquel espíritu sin el cual en vano nos gloriaremos de ser ministros de un Dios de amor que es á la vez todo justicia y santidad, puesto que de ángeles enviados por aquellos que han de alcanzar la herencia de salud quedaremos reducidos á la mísera condicion de bronce que suena ó campana que tañe. Nada habríamos adelantado en órden á la propia santificacion, primero entre los sagrados deberes que nos incumben, si en nuestro corazon no arde el fuego santo que tal vez hemos suscitado en los fieles por la eficacia propia de la palabra divina.

Preciso es V. V. H. H. conservar intacto el precioso depósito que se nos ha confiado; no solamente en lo que se refiere á la doctrina, sino tambien á la gracia que hemos recibido al ser iniciados en el ministerio santo si este ha de ser provechoso así para los que egercitan como para aquellos en cuyo beneficio dispensamos los misterios de la redencion. Grande ha de ser por consiguiente nuestro interés en recogernos de tiempo en tiempo dentro de nosotros mismos y puestos en la presencia de Dios volver sobre nuestros pasos pidiéndole con humildad que renueve en nuestro corazon aquel espíritu recto por el cual suspiraba David si por desgracia nos hubiéremos desviado, ó bien que nos confirme en el espíritu principal, en el espíritu verdaderamente eclesiástico.

A este fin, teniendo muy presente el cuidado singular que os debemos y el interés sano que nos inspira vuestro adelantamiento en el camino de la propia santificacion, hemos determinado invitaros á unos dias de retiro espiritual para que cesando un momento en las ocupaciones de vuestro ministerio respectivo, atendaís de un

modo especial y provechoso á fortalecer vuestras almas en la comunicacion íntima con nuestro Dios bondad esencialmente comunicativa que según la consoladora promesa del Salvador en San Lucas (1) *dabit spiritum bonum petentibus se*. El 21 de Setiembre esperamos dar principio con ayuda de la divina gracia, á unos ejercicios generales para el Clero de ambas diócesis y para ello comunicaremos oportunamente por nuestra Secretaría de Cámara, las instrucciones que convengan para conciliar la mayor asistencia posible con las necesidades de las Iglesias.

Todo V. V. H. H. nos convida á sustraernos por algunos instantes á la agitacion y cuidados del mundo, cobijándonos bajo el atrio santo para gustar, siquiera sea breves dias, las dulzuras del silencio y consagrarnos á la meditacion de las cosas espirituales, la cual en sentir de S. Bernardo: *regit affectus, dirigit actus, corrigit excessus* (2). Todo nos estimula, todo nos alimenta para que dando de mano á las cosas terrenas que solicitan nuestra atencion, dediquemos las horas tranquilas al exámen de nuestra conciencia y á la lectura espiritual, sabiendo que *per eam discimus quid cavere quo tendere debeamus* (3).

La tremenda cuanto prolongada desolacion en que hoy, mas tal vez que en los dias del Profeta Jeremias anda sumida la tierra por falta de recogimiento; la viciada atmósfera que han formado en nuestro rededor la licencia, el error y la hipocresía; la voz autorizada del S. Pontífice que nos exhorta al retiro y la meditacion durante este año santo; hasta la circunstancia muy apreciable de tener á nuestra disposicion el magnífico Seminario donde de antiguo vienen tratándose con pro-

(1) C. II v. 13. (2) De Consol. 1.º l. c. 17. (3) Ibid.

vecho las cosas del espíritu, son todas voces y ocasiones muy oportunas de las que se sirve el Señor para realizar en nosotros aquel su amoroso deseo de llevarnos á la soledad para hablar á nuestro corazón.

Instalados con la posible comodidad en el monumental edificio donde una buena parte habeis aprendido la ciencia juntamente con la virtud, allí encontrareis por directores de vuestro espíritu Maestros formados en la sublime escuela del solitario de Manresa, ó mas bien padres que os oigan con paciencia, os rijan con sabiduría y os traten con amor. Venid pues todos, nuestros amados cooperadores, á unir vuestras almas en íntimo y santo consorcio con el que es principio de toda vida, origen de toda gracia y fuente de toda ventura: venid todos los que no pudisteis asistir á los anteriores ejercicios y cuantos podais sin perjuicio del servicio divino; no tardeis en llegar á fortalecer en su espíritu vuestro espíritu, en venir á confiarle vuestras dudas, vuestras aficciones, vuestras alegrías ó vuestras tristezas. Ved que una vez mas, siempre lleno de amor por los que llamó ministros suyos en la obra de la redencion, os repite como á sus amados discípulos: *Venite seorsum in desertum locum et quiescite pussillum*, (1). Descansad un poco, no tanto de los trabajos materiales que os proporciona el sacerdocio cuanto de las angustias del espíritu siempre agitado, sin cesar combatido por el mundo y las pasiones que le estrechan, le oprimen y fatigan. *Requiescite pussillum*; á cicatrizar antiguas y mal cerradas heridas unos, á protegerse los otros contra aquellas asechanzas que los esponen á sensibles caidas y todos á robustecer los buenos pro-

(1) Marc. 6. 31.

pósitos, renovar los sagrados votos y hacerse dignos de que el mundo entero los estime como ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios. Descansad un momento á la sombra del Tabernáculo santo diciendo al Señor con el atribulado Job, *pone me juxta te et cujusvis manus pugnet contra me*. Allí os visitará su Espíritu y enfervorizados saldreis nuevos Macabeos á pelear las batallas del Señor y á continuar la obra que preparaba al decirnos: *Ignem veni mittere in terram, ¿et quid volo nisi ut accendatur?* Y dareis la gloria que le es debida y la paz á los hombres de buena voluntad, honor á vuestro ministerio y una dulce satisfaccion á vuestro Prelado, que en todo y por todo se propone vuestro mayor bien y el de todos los que le han sido encomendados, en prenda de lo cual os saluda en N. S. J. C. y os bendice en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †. Salamanca dia de la Asuncion de Nuestra Señora 15 de Agosto de 1875.—NARCISO, *Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo*.—Por mandado de S. S. I. el Obispo, mi Señor, *Dr. Ramon de Iglesias y Montejo*, Secretario.

Encargamòs á los Curas Párrocos y Ecónomos den á leer esta Carta Pastoral á los Sacerdotes adscritos á sus Parroquias.

NOS EL OBISPO, DEÁN Y CABILDO DE LA
SANTA BASÍLICA CATEDRAL DE SALAMANCA

HACEMOS SABER: Que en esta Santa Basílica Catedral se halla vacante, por renuncia del que le poseia, el *Be-*

neficio Presbiteral de Organista, que deberá proveerse conforme á lo dispuesto en el novísimo Concordato y Real orden de diez y seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y dos, prévio público concurso, y á fin de que pueda tener efecto, por el presente convocamos á todos los que quieran oponerse al mismo, para que en el término de cuarenta dias, contados desde esta fecha que concluirán el veinte y siete del próximo mes de Setiembre, comparezcan por sí ó por legitimo representante ante el infrascrito Secretario Capitular, presentando su instancia con la fé de bautismo legalizada, títulos de Ordenes si los tuvieren, testimoniales y demás documentos oportunos, debiendo ser Presbíteros ó idóneos para recibir este sagrado Orden dentro del término de un año. Los opositores deberán hallarse perfectamente instruidos en la música y manejo del Órgano, poseyendo al mismo tiempo los conocimientos necesarios en la composicion como indispensables para armonizar un acompañamiento, ó sea saber girar la armonía sobre él. Los ejercicios de oposicion se harán á presencia de una Diputacion nuestra, y bajo la inspeccion de examinadores nombrados; cuyos ejercicios consistirán en que cada opositor ejecute de repente la obra que se le designe, sujetándose á las demas pruebas que se estimen convenientes hacer. El que sea agraciado tendrá las obligaciones siguientes: tocar el Órgano en los Solemnes de primera y segunda clase, en todos los Domingos, en la Octava de Corpus, Jueves y Sábado Santo, en todas las funciones extraordinarias que celebre el Cabildo dentro ó fuera de esta Santa Iglesia; alternando por semanas con el segundo Organista, escepto en los dias de culto semidoble que corresponden á éste, á quien sustituirá

en ausencias y enfermedades: afinar los Órganos en las épocas que determine el Presidente del Cabildo: enseñar á los Niños de Coro, que el Cabildo designe, la música y manejo de Órgano: asistir á las horas canónicas y cumplir ademas todas las cargas y obligaciones de tal Beneficiado establecidas ó que en adelante se establecieren y en cuanto lo permitan las particulares de su oficio. Su dotacion será la de seis mil rs. vn. anuales con arreglo al último Concordato, que percibirá en el término y forma que se paguen las asignaciones del personal de esta Santa Basílica Catedral. En testimonio de lo cual y con la reserva de prorogar el término si viéremos convenir, mandamos espedir y espedimos el presente firmado de Nos, sellado con el de nuestras armas y refrendado por el infrascrito Secretario Capítular. Dado en Salamanca á 18 de Agosto de 1875.

—NARCISO, *Obispo de Salamanca*.—*Licenciado Niceto Gomez Martinez*, DEAN.—Por acuerdo del Illmo. Señor Obispo, Dean y Cabildo de esta Santa Basílica Catedral.—*Dr. Ramon de Iglesias y Montejo*, Canónigo Doctoral, Secretario.

EDICTO para la provision del Beneficio Presbiteral de Organista de la Santa Basílica Catedral de Salamanca con término de 40 dias que concluirán el 27 de Setiembre de este año.

El Sr. Rector de este Seminario Conciliar Central de Salamanca, en uso de las facultades que le han sido conferidas por el Illmo Sr. Obispo de la Diócesis, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los exámenes extraordinarios de prueba de curso para los alumnos que hubieren sido suspendidos

en los ordinarios y para los que habiendo sido declarados admisibles á exámen por sus respectivos Profesores, no se hubieren por cualquiera causa presentado en aquellos, se verificarán en los dias del 21 al 30, ambos inclusive, del próximo mes de Setiembre. En los mismos dias sufrirán su correspondiente exámen de ingreso los que aspiren á ser matriculados, en el primer año de Latinidad y Humanidades.

2.º La matrícula para el próximo año académico de 1875 en 76, estará abierta en la Secretaría de este Seminario Conciliar, en los dias del 15 al 30 ambos inclusive, del mes de Setiembre, así para los Gramáticos y Filósofos, como para los Teólogos y Canonistas.

3.º Para ser admitidos por primera vez á la matrícula en este Seminario, á mas de los certificados académicos, si antes hubiere cursado en algun otro establecimiento, deberá el interesado presentar su correspondiente partida de bautismo y un certificado de buena conducta moral y religiosa expedido por el Sr. Cura Párroco.

4.º El dia 3 del próximo mes de Octubre se verificará en el Establecimiento y con las formalidades de costumbre, la solemne apertura del curso académico de 1875 en 76.

5.º Los alumnos todos, que hubieren obtenido previamente la autorizacion necesaria para cursar en el Seminario en clase de internos, deberán, sin pretexto ni excusa de ningun género, ingresar en el Establecimiento en la tarde del dia 2 de Octubre, pues de no hacerlo así se les parará perjuicio.

6.º Los que cursaren en este Seminario en clase de internos habrán de proveerse necesariamente en todo

el mes de Octubre, si fueren Teólogos ó Canonistas del traje de casa, que consiste en sotana negra y bonete de paño, y ademas del traje de fuera, que consiste en manto de paño, color azul oscuro, con beca encarnada, media de lana negra y zapato de hevilla; mas si pertenecieren á la clase de Gramáticos ó Filósofos, les bastará proveerse del primero de ellos, ó sea, del traje de casa.

7.º En los últimos dias del mes de Setiembre, se fijará, segun costumbre, en el Tablón del Seminario y para conocimiento de los alumnos del mismo, el cuadro de asignaturas, libros de texto, Profesores, locales y demas que de algun modo interesarles pudiere.

Salamanca 20 de Agosto de 1875.—V.º B.º, El Rector.—*Dr. García Fernandez.*—Por el Secretario de Estudios.—*Dr. Santiago Sevillano.*

NOTICIAS DEL PRELADO.

A las cuatro de la mañana del dia 19 del actual salió nuestro Illmo. Sr. Obispo con direccion á Solares, provincia de Santander, á tomar las aguas que le han prescrito los facultativos y que están tan indicadas para sus padecimientos. Tenemos noticias telegráficas de que llegó á dicho punto sin novedad, y confiamos en que encontrará un completo alivio; pidamos todos á Dios su pronto y total restablecimiento y que regrese á la Capital de su amada Diócesis sin tener que lamentar el mas mínimo rétroceso en su tan importante salud.

Misiones en la Villa de Ledesma.

El día 18 de Mayo último á las 6 de la tarde llegaron á esta Villa los RR. Padres Morote, Fernandez y Mazquiarán de la Compañía de Jesus. Una comision del Clero habido salido á recibirles. Esperábanlos en la Iglesia del Arrabal, llamada de los Mesones, el Sr. Arcipreste con capa morada, acompañado de los demás Sacerdotes de la Villa, los niños de ambos sexos con sus respectivos Maestros y multitud de fieles ávidos de saludar á los enviados del Señor. Ordenados todos en correcta procesion, precedidos de la Cruz parroquial, cantando el *Benedictus*, letanias de todos los santos y versos alusivos á la mision, se dirigieron al grandioso templo de Santa María la Mayor, mientras un repique general de campanas de todas las Iglesias anunciaban tan feliz nueva. Apenas llegaron al recinto del templo, se cantó con el órgano el himno *Veni creator*. Concluido este el P. Morote ocupó la sagrada Cátedra explicando con uncion verdaderamente evangélica el objeto y forma de la mision, horas en que darian principio los ejercicios para los adultos y para los niños, terminando con esto la inauguracion.

La mision de la mañana daba principio todos los dias á las cinco. La concurrencia era extraordinaria en Misa rezada, durante la cual un Sacerdote esplicaba desde el púlpito con sentida frase y sentidos conceptos sus misterios, que los fieles escuchaban con atencion, recogimiento y ternura, y plática moral á cargo del P. Fernandez; y aunque esta mision estaba destinada principalmente á sirvientes y jornaleros, era un consuelo ver en ella personas de todas clases y condiciones llenando

el templo mucho antes de empezar el ejercicio. La edificante mision de los niños tenia lugar á las diez y media de la mañana, precedida de una procesion ordenada en la que ellos, sus Maestros, el Clero y una multitud de fieles recorrian con el P. Morote, encargado de esta, las principales calles de la poblacion entonando los versos *A mision nos llaman, etc.*, hasta penetrar en el templo, y aprovechamos esta ocasion para felicitar á los Sres. Maestros por su conducta que tanto les honra. Este ejercicio consistia en una esplicacion clara y sencilla de la doctrina cristiana, preparacion para la confesion y comunion, consejos y avisos saludables amenizados con edificantes ejemplos y piadosos cánticos, que producian agradable efecto en los corazones de niños y adultos. La mision de la tarde tenia lugar tambien todos los dias á las siete de la tarde, cuyos ejercicios consistian en rezar el Santo Rosario, una plática á cargo del P. Morote, y sermon que predicaba el P. Mazquiarán, esponiendo las verdades eternas, y doctrina católica de nuestra sacrosanta Religion con esa solidez, energia y uncion que atrae, convence y conmueve los corazones mas empedernidos. Aterrando unas veces, consolando otras, el inmenso auditorio que llenaba el templo derramada tan abundantes lágrimas y suspiros que á veces tenian que suspender sus discursos los PP. Misioneros, altamente conmovidos al ver espectáculo tan tierno y consolador.

Pero si edificantes y conmovedores fueron todos los actos de esta santa mision, no se puede describir lo ocurrido en la noche del dia 23. El P. Morote habia invitado á todos desde el púlpito á concurrir al templo en aquella memorable noche, en la que decia tendria lugar

una gran fiesta nunca vista por los vecinos de la religiosa Villa y de los pueblos comarcanos, que afluan á esta en tan gran número que no era suficiente ya á contener el magnífico y espacioso templo de Sta. María.

A la hora de costumbre eran tantas las personas que á él se dirijieron, que fué necesario colocarlas en el coro, presbiterio, sacristía y capillas y aún así no fué posible dar sitio á todos. Concluido el Santo Rosario subió al púlpito el citado Misionero, que espuso con los mas vivos colores, y las mas bellas y sentidas frases la parábola del Hijo Pródigo. Fijase especialmente en la acendrada caridad del Padre, viva imágen del amoroso Jesús que desea con ánsia estrechar entre sus brazos al hijo extraviado, al pecador arrepentido. Entonces, profundamente afectado, y dirigiéndose al auditorio, exorta cariñosamente á todos á pedir perdon al Señor, á quien tanto han ultrajado y ofendido, y aquella multitud, derramando abundantes lágrimas, suplica al Dios de las misericordias se digne perdonar cuantas ofensas le han hecho; y en este momento iluminase el Altar, óyese en el coro la marcha Real, ejecutada por una banda de músicos, se descubre el Tabernáculo, y aparece el Señor en el Sacramento de su amor, y como por un resorte poderoso aquel inmenso concurso doblega su rodilla en tierra y le adora. Lo que en este momento sucedió no puede en verdad describirse. ¡Qué sollozos! ¡qué lágrimas! ¡qué gritos tan generales! ¡qué voces tan conmovedoras de todo un pueblo que pide perdon al Dios de amor, á quien tanto ha ofendido! ¡El orador enternecido pide á sus oyentes que perdonen á él y á sus compañeros de mision, y el pueblo perdona conmovido. Dice que vá á ocupar el púlpito el Sr. Arcipreste,

quien para sí y los demas Sacerdotes vá á pedir la misma gracia. Apenas le divisa el numeroso auditorio, aumentan los sollozos, los lamentos y las lágrimas confundidas con las del venerable Sacerdote, que con la mayor humildad suplicaba perdonasen tambien á él y á sus dignos compañeros. Todos contestan afirmativamente anegados en lágrimas, pidiéndose unos á otros perdon, concluyendo con un viva á Jesus, á la Santísima Vírgen, á la Religion y á la caridad cristiana.

Anunciada con tiempo la comunión general de niños de ambos sexos para el Domingo de la Santísima Trinidad, la de mujeres para el dia 25 y la de hombres para el 27, festividad de Corpus Christi, fueron tantas las almas que se acercaron á purificarse en el Tribunal de la Penitencia deseosas de alcanzar la paz de sus conciencias, que no eran suficientes los PP. Misioneros, los Sacerdotes de la Villa y los que se reunieron de los pueblos comarcanos, para oír tantas confesiones.

Recibieron el pan de los ángeles 269 niños, mientras el R. Padre Fernandez les enfervorizaba dirigiéndoles desde el púlpito tiernas y vehementes palabras, alternando con dulces cánticos de los músicos, que producian en los ánimos de todos las emociones mas tiernas, arrancando abundantes lágrimas á todas aquellas almas inocentes, á sus padres, á todo el pueblo, que no podia ni sabia explicar su gozo y alegría.

La comunión de mugeres fué tambien numerosa y edificante, recibiendo 716 el Pan Eucarístico de mano del Canónigo de la Santa Catedral de Salamanca, D. Miguel Fuentes, mientras el Padre Morote las excitaba desde la Cátedra Sagrada á que hicieran actos de amor á Jesus Sacramentado, terminando por abrazarse unas

á otras, como hijas de un mismo Padre, que está en los Cielos, protestando vivir en santa paz y fraternidad cristiana todos los dias de su vida.

El dia del Corpus-Christi, tuvo lugar la comunión general de hombres; recibieron 490 la Sagrada Eucaristía de mano del Sr. Arcipreste y de otros dos Eclesiásticos, contándose entre ellos el destacamentó de la Guardia civil de la villa, mientras el referido P. Morote los escitaba como á las mugeres á que hiciesen los mismos actos de amor á Jesus Sacramentado, á quererse y amarse como hermanos, terminando el acto con un abrazo general de ricos y pobres, señores y artesanos, clérigos y seglares, entregados todos á las santas delicias de la caridad cristiana.

En los dias sucesivos se acercaron á la Sagrada mesa otras 129 hombres y 218 mugeres, siendo el total entre adultos y niños, que han comulgado 1822, en un pueblo que cuenta poco mas de 700 vecinos, si bien han concurrido muchos de los inmediatos. ¡Gloria á Dios!

Por invitacion del P. Morote asistieron á la procesion general del *Corpus* los que habian recibido la Sagrada Comunión y las cofradías con sus respectivas insignias y estandartes. ¡Qué compostura en los concurrentes! ¡Qué devocion! ¡Qué fé! ¡Que amor al Dios que acababan de recibir en sus corazones!

El Viernes siguiente 28 predicó el P. Mazquiarán el sermón de la festividad que celebra anualmente la Cofradía del Señor, y aprovechando aquella ocasion terminó su elocuente discurso dando gracias al auditorio por las muchas pruebas de benevolencia y cariño que él y sus compañeros habian sentido de todo el pueblo durante los santos ejercicios de mision, exhortándoles á la

perseverancia. Al pronunciar el último á Dios en su cariñosa despedida, quedó ahogada su voz al oír los sollozos y lamentos de los oyentes.

El mismo día á las cuatro de la tarde debían dejar los enviados del Señor dicha Villa, y á las tres y media se dirigían por última vez al templo para dar gracias á Dios y emprender su viaje, á las órdenes del Prelado. Estaba lleno aquel de toda clase de gentes, grandes y pequeños, ricos y pobres, hombres y mujeres que deseaban ver y dar el último á Dios á sus mejores amigos y acompañarles hasta las afueras de la población, no obstante la copiosa lluvia que entonces caía y las reiteradas súplicas de los PP. Misioneros para que no se molestaran más.

Llegado por fin que se hubo al punto de partida, ¡Qué escena tan patética y encantadora! ¡Qué despedida tan tierna! ¡Qué espresiones tan cariñosas! ¡Qué lágrimas y lamentos! Todos á porfía querían besar el Crucifijo de los misioneros y recibir la bendición de aquellos ángeles de paz, que tan buenos días de júbilo, gozo y alegría proporcionaron á este pueblo, que vivirá eternamente reconocido á los esclarecidos hijos de la Compañía de Jesús, y á su virtuoso y celoso Prelado.

No terminaré esta relación sin manifestar que también llevaron los PP. el benéfico influjo de la Santa Misión á los pobres encarcelados de la Villa, quienes tuvieron el consuelo de oír la divina palabra en los días de ejercicios que les dieran aquellos; los cuales terminados, se acercaron con verdaderas disposiciones al Santo Tribunal de la Penitencia, y recibieron el pan Eucarístico con admirable fervor y recogimiento, en la Capilla del establecimiento penal.

SALAMANCA: IMP. DE OLIVA.